

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 03/2016

Asunto: SEGUIMIENTO DE ASUNTOS PENDIENTES

Fecha: 02 de Febrero de 2016

Hora: 09:00– 11.00

Lugar: Aula Seminario de la 3ª planta del HCUVA

ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Luis García-Marcos
3. Jesús A. Sánchez Pérez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

1. Manuel Vidal Sanz
2. Mariano Valdés Chavarri

INVITADOS

1. Lola Serna Guirao
2. Francisco Marín Ortuño
3. Pablo Pelegrín Vivancos

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Avances en los temas pendientes:
 - a. Nombramientos
 - b. Plataformas: traslados y contrataciones
 - c. Comité Científico Interno
 - d. Comité Científico Externo
 - e. Máster
 - f. Estrategia de comunicación
 - g. Convocatoria de grandes equipos
3. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Pendiente de redactar. Se aprobará en una próxima reunión.

3. Avances en temas pendientes.

- **Nombramientos:** No se ha podido avanzar.
- **Plataformas: traslados y contrataciones.**
 - o **Proteómica:** Se le ha adjudicado el laboratorio 024 de la planta, pero en la actualidad hay mesas y no está dotado con la bancada estándar. Se aclarará esto con el Vicerrector de Investigación.
 - o **Biobanco:** la UMU dará soporte al Biobanco en el LAIB. Hay que aclarar la facturación del suministro de gases. Está pendiente de la ubicación de una zona de atención a usuarios y de un almacén. Se plantea si el almacén puede ir en el sótano, junto con varios almacenes previstos para grupos, o compartir el almacén de Cultivos Celulares (en el laboratorio 030 de la planta baja). La nueva licenciada, que ha sacado la plaza convocada recientemente, se incorporará en los próximos días.
 - o **Laboratorio de Anatomía Patológica:** En los próximos días saldrá la convocatoria para cubrir la plaza del responsable de este laboratorio.

Se comenta la urgente necesidad de una coordinación para la buena marcha del LAIB. Se encarga a Pablo Pelegrín esta tarea, que debería poderse coordinar con María Teresa Castells, responsable del SACE de la UMU. Si no se da una cierta capacidad de decisión a ambos la resolución de los temas pendientes se hace penosa.

Los fondos que las plataformas puedan obtener por sus servicios a los investigadores deberían revertir a las propias plataformas. Para su propia sostenibilidad.

- **Comité Científico Interno:** Se está consultando a los miembros para determinar el mejor día y hora.
- **Comité Científico Externo:** Se propone la segunda quincena de Marzo. La Fundación puede dar cobertura a la reunión virtual. La memoria deberá estar lista antes, para poder enviarla y dar tiempo a su consideración. Se ahrá una carta de presentación con los logros del Instituto en 2015. Ya se ha puesto en marcha la actualización de la producción científica.
- **Máster propio:** Salvador Martínez no ha encontrado quién pueda hacerse cargo. Parece que hay un proyecto de Máster en Inmunología. Se sugiere hablar con los impulsores del mismo y plantearles reconvertirlo en un Máster en Investigación Traslacional, que pueda ser propio del Instituto.
- **Política de Comunicación:** La Consejería ha abierto una cuenta de Twitter, pero no ha habido más avances. La Consejería ha pedido una lista de posibles hitos del Instituto (Traslado Biobanco, Proteómica, Proyectos de Excelencia, Fis, etc.). Probablemente se debería llevar la iniciativa desde el Instituto para una mayor eficiencia.
- **Convocatoria de grandes equipos:** Se ha hablado con el SACE de la UMU para no duplicar equipos. Se mantiene la petición del lector de placas como petición única. El presupuesto ajustado es de 244.000€, por lo que correspondería aportar al IMIB unos 40.000€. Sobre esta cantidad se puede pedir un préstamo a 10 años con un interés del 0.01%. Para esta cantidad el Consejo de Dirección podría tomar la decisión, caso de que el equipo se conceda. Se pedirá información acerca de si es posible que el Instituto puede acceder al préstamo, dado que sus presupuestos han de aprobarse de año en año.

4. Ruegos y preguntas

- Animalario: Se ha pedido a la responsable un inventario de las necesidades previas al alojamiento de los animales para los grupos de los Dres. Morales y Pelegrín. Hay problemas de puesta a punto que se están pendientes de resolver. Se está de acuerdo en que es preteritorio echarlo andar ya.
- Ha habido una petición para la subvención de un curso de inglés de una investigadora, que podría financiarse en parte por la Fundación tripartita. Hay unos 15.000€ procedentes de la Fundación tripartita que la FFIS podría dedicar a formación. Se acuerda que el Instituto financiará formación personal sólo a miembros de las plataformas que necesiten actualizarse en técnicas que den servicio a todos los grupos, y que se solicitará la expresión de interés a los investigadores del instituto para organizar los cursos que pudieran ser de interés a los investigadores. En este sentido el Dpto. de Formación de la FFIS puede ayudar. Se sugiere que, además de estos cursos, se podría invitar a investigadores de gran prestigio internacional para que expusieran su trayectoria y para que los investigadores interesados pudieran tener entrevistas con ellos.
- La Dirección General Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano ha sido encargada de elaborar una Estrategia de Investigación Sanitaria dentro de la Estrategia De investigación de la Región. El Director de la Fundación será el coordinador. Es fundamental que el IMIB esté representado: Luis G^a-Marcos y Pablo Pelegrín lo representarán.
-

ACUERDOS ADOPTADOS

- Encargar la coordinación del LAIB por parte del IMIB a Pablo Pelegrín, quien deberá trabajar con la responsable del SACE de la UMU.
- Mantener una reunión del Comité Científico Externo en la segunda quincena de Marzo, y disponer de la memoria de 2015 previamente, para enviarla a los miembros.
- Organizar una reunión del Comité Científico Interno en cuanto se pueda determinar el mejor día para tenerla mensualmente.
- Hablar con los impulsores del Máster de Inmunología y plantear su reconversión a Máster propio del Instituto.
- Acudir a la convocatoria de ayuda a infraestructuras con la petición de un lector de placas.
- Financiar formación sólo a los miembros de las plataformas para incorporar o mejorar técnicas que den servicio a todos los grupos; y sondear el interés de los investigadores respecto a sus necesidades de formación con el fin de organizar cursos para todo el Instituto.
- Encargar a Luis G^a-Marcos y a Pablo Pelegrín la representación del IMIB en la redacción del Plan de Investigación Sanitario de la Región de Murcia.

Fdo. Pascual Parrilla Paricio
Director

Fdo. Luis García-Marcos
Subdirector Técnico